

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

21127 Orden DEF/1164/2025, de 14 de octubre, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» núm. 189, de 7 de agosto) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil a don Antonio José Pérez López (**7161**), con antigüedad de 15 de julio de 2025, quedando escalonado a continuación de la Guardia Civil, doña Belén González Gómez (**1656**), publicada en la Orden DEF/860/2025, de 30 de julio del 2025.

Madrid, 14 de octubre de 2025.—La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.